

# Libertad de expresión en Irán. El desarrollo de la web 2.0 para luchar contra la censura

Aurora Labio Bernal, María José García Orta. Universidad de Sevilla

## 1. Estado de la libertad de expresión en el mundo

El control de la información ha constituido siempre la base del poder del Estado a lo largo de la historia y la censura explícita se ha convertido en una constante en los regímenes dictatoriales y pseudodemocráticos. Cada año la organización Reporteros Sin Fronteras emite un informe en el que aparece la situación de los países con relación a la libertad de expresión. En la última edición (2009), los últimos puestos lo ocupan Arabia Saudí, Cuba o Irán, pero lo que realmente sorprende es que Estados Unidos ocupe el lugar número 20, o que Francia se encuentre en el 43, España en el 46 e Italia en el 49. También Rusia, plenamente incorporada a la comunidad internacional y miembro del G-8, se descuelga hasta el 153. Todo ello pone de manifiesto que la censura existe incluso en las llamadas democracias occidentales y que, por tanto, la libertad de expresión es un derecho actualmente limitado por los poderes públicos y/o privados.

Cuando planteamos la concepción sobre la libertad de expresión, de manera general queda definida como derecho a publicar ideas e información sin censura previa (Zannoni y Biscaro, 1993: 27). Para nosotros, sin embargo, esta definición resulta demasiado simple, ya que las condiciones actuales en las que se ejerce la libertad de expresión hacen que entren en juego otras consideraciones. En un trabajo realizado con anterioridad (Benítez, M. Cousinou y Labio, 2010), manteníamos la línea seguida por los investigadores chilenos Claudia Lagos Lira y Cristian Cabalin Quijada, quienes hablaban de “nuevos y sutiles mecanismos de censura y autocensura, de restricciones y sanciones en razón de la emisión de opiniones y contenidos”. De esta manera, hablaríamos de trabas a la libertad de expresión que no se entienden sólo como recortes explícitos sobre publicaciones o emisiones de contenidos, sino toda una lista de limitaciones en el ejercicio de este derecho para evitar erosionar al poder. Por este motivo, la amenaza de la censura, redefinida en el contexto actual, aparece también en diferentes estados democráticos.

En su capítulo “Extreme Speech, Public Order, and Democracy: Lessons from *The Masses*”, James Weinstein (2009: 25) afirma que son dos los componentes básicos de la democracia: la soberanía popular, lo que implica que el pueblo ejerce el control final sobre su gobierno (sic.) y el derecho a participar en el proceso a través del cual se toman las decisiones colectivas. Weinstein añade que estos dos componentes generan un derecho más, el que posee cada ciudadano para participar en la formación de una opinión pública (29).

Esta consideración enlaza con el concepto de sociedad civil, de la que surge la opinión pública. Para Víctor Sampedro Blanco (2000: 30):

“La sociedad civil es el ámbito de las organizaciones sociales de participación abierta y voluntaria, generadas y sostenidas (al menos en parte) de forma autónoma respecto al Estado. No pretende ejercer ni hacerse con el poder, sino influir en él de modo intermitente y parcial. (...) La sociedad civil crea la esfera pública con debates libres e instituciones (medios de comunicación y sistemas de representación popular) que transmiten al gobernante la voz de los gobernados”.

Creemos que la articulación de los conceptos que venimos empleando es lo que garantiza el correcto funcionamiento de un sistema democrático. La libertad de expresión, entendida de

manera efectiva, implicaría unos medios libres a través de los que se canaliza la opinión pública como fórmula para influir sobre el poder político y económico. El análisis de la realidad nos ofrece, sin embargo, demasiadas cautelas. Las posibilidades que los gobiernos y las corporaciones tienen para intervenir sobre la libertad de expresión producen situaciones realmente preocupantes.

Este verano, los periodistas italianos fueron a la huelga contra la llamada Ley Mordaza, impulsada por Silvio Berlusconi, y que impide a los informadores publicar el contenido de escuchas telefónicas policiales ordenadas por el juez antes de la primera audiencia de un proceso. Las sanciones contra quienes infrinjan la Ley pueden oscilar desde importantes multas hasta penas de cárcel y la suspensión profesional para el periodista. En Estados Unidos, un año antes, Barack Obama ordenó bloquear la publicación de fotografías sobre las torturas en Irak y Afganistán bajo el argumento de que pondrían en riesgo a las tropas estadounidenses en el exterior, a pesar de que el presidente se había comprometido a desclasificar las imágenes. La necesidad de proteger determinados intereses fue también la que en 2004 llevó a Serge Dassault, propietario del imperio aeronáutico que lleva su nombre y también del periódico *Le Figaro*, a exigir a los periodistas que tuvieran mucho cuidado con lo que escribían, sobre todo cuando se trataba de contratos en curso de negociación.

## 2. Libertad de expresión en el mundo árabe.

Mientras lo anterior ocurre en países occidentales, poco conocemos de lo que pasa con la libertad de expresión en el mundo árabe. En general, tenemos una percepción negativa sobre las posibilidades de ejercicio de este derecho, pero es esta buena ocasión para realizar un análisis algo más profundo. Khaled Hroub, al referirse a los países árabes, afirma que las facciones dominantes poseen una percepción hostil de la libertad en los medios de comunicación “incontrolados”:

“La lucha por la libertad de expresión en el mundo árabe, tanto en los medios de comunicación como en otros dominios, tiene lugar frente a dos clases de control: el estatal y el religioso. (...) Los gobiernos desean mantener un estricto control que restrinja la libertad de expresión política; las fuerzas religiosas desean mantener un estricto control sobre las libertades culturales, sociales y de ocio” (Hroub, 2009: 288).

Así, en Arabia Saudí, permanece en prisión el activista Munir Baqir al Jessas, tras ser detenido por criticar a través de diferentes artículos el comportamiento y trato del gobierno sobre la comunidad chií. Recordemos que es la familia real la que dirige el país bajo la estricta imposición del wahhabismo y el control de la información. En Yemen, los periodistas Fouad Rashed y Salah Al Saqladi fueron detenidos en 2009. Las autoridades persiguen a los informadores y bajo la coartada de la protección del país han cerrado hasta ocho cabeceras. Sólo por poner otro ejemplo en esta zona, podemos hacer mención a Egipto, donde periodistas, escritores y blogueros fueron condenados a prisión o al pago de multas por ejercer su derecho a la libertad de expresión durante 2009, tal y como informaba la Red Árabe de Derechos Humanos. Y todo ello, aunque la Constitución de este país garantiza dicha libertad.

Sobre estas actuaciones, el profesor Lawrence Pintak (2009: 122-123) advierte que en el mundo árabe se produce un proceso que lleva del control estatal a un feudalismo corporativo, donde las familias reales gobernantes o las grandes fortunas vinculadas a diferentes corrientes ideológicas o religiosas, son las que poseen los principales grupos de comunicación. Estos poderes políticos, mediáticos y económicos controlan los contenidos de tal manera que la consigna, en palabras del periodista jordano Sameh al-Mahariq, es que siempre que no se escriba sobre el rey, los militares, la religión o el sexo, se puede cubrir todo lo que se quiera. Es también Pintak el que nos habla de cómo se utiliza un doble lenguaje a la hora de controlar la libertad de expresión:

“Governments went through the motions of passing new laws and regulations that were trumpeted as guarantees of freedom of expression, yet such public acts were often part of an elaborate smoke and mirrors game that veiled the reality of continued draconian regulations. As the Comité to Protect Journalists (CPJ) reported, ‘Image conscious governments have also become masters of spin,

championing comestic media reforms designed mainly for public consumption”.  
(118-119)

A pesar de ello, en un muy recomendable artículo publicado en *Diagonal*, Pedro Rojo (2008) se refiere a los intentos por parte de la prensa árabe independiente de escapar de las presiones del poder. El autor habla así de diferentes periódicos como *Al Ayam*, *Nishán* o *Al Masaa*, en Marruecos; *Al Masri al Yaum* y *Al Dustur*, en Egipto; *Al Jabar* en Argelia o *Al Nida* en Yemen, que han lanzado “críticas a los símbolos del Estado” de manera cotidiana.

Sin embargo se trata de excepciones, ya que la censura y el control se imponen en el mundo árabe. Por ello, el estudio que vamos a hacer a continuación no queremos que sea interpretado como un caso excepcional, aislado, sino como un ejemplo de lo que ocurre en estas zonas del mundo.

Nos vamos a centrar, en esta ocasión y de manera introductoria, en Irán, donde al igual que en otros países árabes, la libertad de expresión se ha visto seriamente cuestionada en los últimos tiempos. Según Reporteros sin Fronteras, aunque la Constitución iraní permite la libertad de expresión, la llegada al poder de Mahmud Ahmadinejad hizo aumentar las restricciones sobre los medios de comunicación y los periodistas, especialmente tras su reelección el pasado año. Es también la misma organización la que da a conocer en su Informe de 2009 que se suspendieron hasta treinta periódicos y se citaron, interrogaron y condenaron al menos a sesenta periodistas y blogueros. Se trata de una presión ejercida por el gobierno no sólo sobre los informadores nacionales, sino también sobre la prensa extranjera. De hecho, durante las elecciones de 2009 varias televisiones, como la belga y la alemana, fueron expulsadas del país. La enviada especial de TVE a Irán, Yolanda Álvarez, contaba en una crónica (<http://www.youtube.com/watch?v=f-s3TyrrPdE>) la dificultad del trabajo de los periodistas españoles, ya que la información realizada era inspeccionada. Asimismo, confirmaba que no podían grabar los disturbios producidos tras los resultados y que intentaban hacer “poco ruido”, a pesar de lo cual recibieron algunas recomendaciones para abandonar el país.

De hecho, unos meses más tarde, Amnistía Internacional emitía un comunicado en el que pedía que el Ayatolá Ali Jamenei se retractara de una declaración que afirmaba que criticar los resultados de las elecciones presidenciales de junio era un delito. Las numerosas manifestaciones que se produjeron tras los comicios y contra la victoria del Mahmoud Ahmadinejad, se saldaron con varias muertes, detenciones y juicios condenatorios. Sin embargo, las autoridades iraníes no contaban con las posibilidades de las nuevas tecnologías, que permitieron grabar lo que ocurría con teléfonos móviles y subir después las imágenes a *Youtube*. La beligerancia de los ciudadanos iraníes tuvo su canalización a través de Internet, pero las elecciones eran sólo la muestra de una movilización ciudadana en el país que continúa reivindicando su derecho a emitir y recibir información de manera libre.

### 3. Web 2.0 y libertad de expresión. Los blogs en el punto de mira.

Internet siempre ha supuesto una auténtica amenaza para los gobiernos. Por un lado, no pueden dejar de fomentar su uso e implantación, pero por otro, la facilidad de crear contenidos que ofrece la Red, y la libertad de opinión que eso conlleva, se percibe cada vez más como un peligro, sobre todo con el auge de las redes sociales. Así, muchos países censuran contenidos o encarcelan a los usuarios que publican opiniones contrarias al interés nacional.

En 2009, unos 70 países ejercieron algún tipo de censura en Internet, el doble que el año anterior. Por primera vez desde la creación de la *World Wide Web*, “cerca de 120 blogueros, internautas y ciberdisidentes se encuentran detrás de las rejas. Las mayores cárceles del mundo para los periodistas digitales son China, que encabeza la lista con 72 detenidos, seguida de Vietnam e Irán” (Morillon, 2010). De hecho, cada vez más Estados crean legislaciones represivas, incluso en las democracias occidentales, para regular el uso de Internet.

Característico es el caso de Irán, que recurre a filtros, a modo de censura previa, e impide el acceso a sitios web que considera nocivos para sus tradiciones culturales y religiosas. Además, los jóvenes menores de 18 años tienen prohibido conectarse o entrar en cibercafé, razón por la

cual en la capital, Teherán, se cerraron 400 de los 1.500 existentes. De esta forma, el régimen aplica en la Red una censura similar a la que utiliza para el resto de los medios de comunicación, rechazando temas como la sexualidad, las críticas al Islam o la simple alusión a los Estados Unidos.

Precisamente, Irán ocupa un lugar destacado en cuanto a país donde la censura en Internet es muy alta. La analista Ana Paredes (2007) relaciona la censura en la Red con el *Digital Opportunity Index (DOI)* y el *e-readiness ranking*, indicadores que miden las oportunidades digitales de las que disponen los individuos en su país. Paredes elabora así una tabla en la que califica la censura en Internet para Irán como muy alta, y cifra el DOI en un 0,89, lo que le sitúa en el puesto 65 del *e-reading ranking*, todo lo cual se traduce en un índice de oportunidad digital muy bajo.

Pese a ello, los iraníes hacen uso de las nuevas tecnologías y de manera especial de las redes sociales. De hecho, el país tiene un índice de penetración de Internet superior a la media de la región (Reporteros sin Fronteras, 2009: 17). En este sentido, citamos las siguientes palabras del catedrático Carlos Ruiz Miguel para referirnos a las posibilidades que la Red ofrece para la democracia:

“La democracia no sólo exige una ‘pluralidad’ de ‘opiniones’ tanto más factible cuantos más medios haya para difundirlas. La democracia exige también contar con amplia ‘información’ para que el ciudadano pueda tomar adecuadamente sus decisiones políticas. (...) Precisamente frente a las simplificaciones que nos vienen dadas por la televisión, las TICs ofrecen una información completa que el individuo puede contratar y buscar. (...) La ‘memoria cívica’ se ve apoyada en las TICs, multiplicando de modo espectacular su alcance. De esta forma, los poderosos se hallan sometidos a un escrutinio mucho más riguroso. Y, consecuentemente, la aprobación o censura de sus actuaciones por parte de los ciudadanos es una decisión tomada con mejor conocimiento de causa” (2007: 52-53).

No es de extrañar así que a finales de noviembre de 2008, a unos meses de las elecciones, el gobierno bloqueara *Youtube* y *Facebook* bajo el argumento de que Internet provocaba daños sociales, políticos, económicos y morales en el país. Una vez pasada la fase de campaña electoral, a pocos días de los comicios, Irán levantó la prohibición sobre el sitio.

Actualmente, Irán tiene prohibido el acceso a más de cinco millones de páginas web, tanto de ciudadanos iraníes en el exilio como de opositores al régimen dentro del propio país. La mayoría de esos sitios son blogs que tienen por bandera la defensa de los derechos humanos y la libertad de expresión. No debemos olvidar que Irán tiene la blogosfera política más rica y activa del mundo. Los blogs son tan populares entre los jóvenes que cuando se conocen entre ellos intercambian sus direcciones de bitácoras. En 2004, cuando los blogs españoles apenas llegaban a un millar, en Irán había más de 200.000, de los cuales se actualizaban más de 65.000 cada semana.

Desde entonces, la blogosfera iraní no ha dejado de crecer, convirtiéndose en un entorno deliberativo extenso y políticamente influyente (<http://deugarte.com/el-interesado-cuento-del-uso-politico-de-twitter>). Actualmente es el tercer país con más blogueros en el mundo y el farsi, la lengua persa, es ya el cuarto idioma de los blogs en Internet. En este sentido, Farnaz Seifi, *bloguera* iraní y defensora de los derechos de la mujer, destaca que la Red “ofrece un instrumento para que las voces reprimidas se escuchen en una sociedad donde todos los medios están controlados por el estado”. Podríamos hablar de una esfera pública, en alusión al concepto de Habermas, entendida como un foro discursivo donde tiene lugar debate ciudadano, deliberación, acuerdo y acción.

Para muestra de ese poder ‘bloguero’, reproducimos el ejemplo que relatan Geoffrey Chan y Rachael Kay (2005: 42):

“Cuando las autoridades proscribieron los sitios web de tres periódicos reformistas y arrestaron a varios de sus periodistas en agosto de 2004, docenas de escritores de blogs movilizaron protestas coordinadas. Para ello copiaron el contenido de los sitios proscritos a sus propias páginas Web y pusieron a sus

sitios los mismos nombres de los periódicos y retaron a los censores de Internet iraníes a cerrar sus sitios. Finalmente, había demasiadas webs para que el Gobierno los censurara. Los escritores también reunieron cientos de firmas para apoyar a los periodistas encarcelados, uno de los cuales fue liberado el siguiente mes”.

Este hecho no eliminó las continuas medidas represivas del gobierno. De hecho, en 2005, las autoridades judiciales iraníes ordenaban a los proveedores de servicios de Internet (ISP) bloquear el acceso de los ciudadanos a servicios gratuitos de creación de bitácoras como *PersianBlog*, *Blogger*, *BlogSky* o *BlogRolling*. En ese mismo año también impedían el uso de redes sociales tan rudimentarias como *Yahoo Personals* u *Orkut*, de la que formaba parte el 7% de la población, la tercera nación con más usuarios tras Brasil y Estados Unidos.

Asimismo, en 2005 se reactivaron los Tribunales de Prensa para procesar a los periodistas acusados de violar el Código de la Prensa, que prohíbe la publicación de artículos que contengan insultos personales, e incluye otros delitos redactados en términos imprecisos. Estos delitos pueden invocarse para castigar a profesionales de los medios de comunicación que mantienen una actitud crítica hacia las políticas o prácticas gubernamentales.

Ante tantas prohibiciones, los iraníes se las han ingeniado para eludir el control gubernamental. Que tengamos constancia, de 2004 a 2006 la emisora norteamericana para el exterior *Voice of America*, junto con *Radio Farda* ([www.radiofarda.com](http://www.radiofarda.com)), que desde Praga emite hacia Irán, contrataba los recursos de *Anonymizer* para ocultar la dirección IP y permitir a los iraníes saltarse las restricciones del gobierno. Todos los días, las radios comunicaban a sus oyentes las direcciones de servidores *proxy* a través de los cuales evadir el control gubernamental. Se trata de un servidor de intermedio en el extranjero, por lo que se puede recibir información aunque esté bloqueada por la red del país en cuestión. El acceso a los mismos en Irán está prohibido, lo que obligaba a cambiar las direcciones y emitir las de nuevo por la radio. En la actualidad, miles de iraníes usan *proxies* destinados a los internautas chinos.

Otra forma de eludir la censura ha sido la llevada a cabo por Mina Saadadi, redactora jefe de la página web persa *Sharzhad News*, que se produce desde 2006 en Holanda. Es una página web feminista que contiene muchos temas “indeseables” para el régimen iraní, que ya ha mostrado su desaprobación contra el sitio. Mina ofrece en su web archivos en formato *.pdf* que pueden ser impresos en Irán. Además, disponen de nombres de dominio alternativos, para intentar despistar y que el sitio web no sea encontrado. Aún así, algunos colaboradores de su página han sido detenidos.

Por su parte, el temor del régimen de los ayatolás al uso de Internet, le ha llevado a buscar ayuda fuera de sus fronteras. Un informe de *Wall Street Journal*, señalaba que “el régimen iraní ha desarrollado, con la ayuda de empresas de telecomunicaciones europeas, uno de los mecanismos más sofisticados de control y censura de Internet del mundo, que le permite examinar el contenido de comunicaciones electrónicas individuales a escala masiva” (Goodman, 2009). Según dicho informe, *Nokia Siemens Networks* le facilitaba, a mediados de 2009, el equipamiento necesario para realizar la “inspección exhaustiva de paquetes de datos” (DPI), que permite a los proveedores de servicios de Internet interceptar la actividad de sus clientes (datos de navegación, correo electrónico, descargas de intercambio de archivos...).

Con la última tecnología, el gobierno iraní ha intentado anular, sin éxito, el auge de la Web 2.0, principalmente del uso de los blogs y las redes sociales. Sin ir más lejos, en 2006 comenzó a utilizar una base de datos de filtrado de ámbito nacional para vigilar las actividades de todos los usuarios de Internet en el país. Desde enero de 2007 exige el registro ante las autoridades de todos los sitios web y blogs, una regulación que se desacata ampliamente. Las antenas parabólicas privadas que permiten recibir señales de satélites, que aún siendo ilegales eran toleradas hasta entonces, comenzaron a ser confiscadas en gran número.

Según Amnistía Internacional (2009: 55), entre los sitios web que se filtran están la Organización Kurda de Meydaan, que ofrecía información sobre los derechos de la mujer; y Cambio por la Igualdad, que aboga por el fin de la discriminación femenina. Con el pretexto de que eran “inmorales o contrarios a los principios del Islam”, las autoridades cerraron muchos sitios que ofrecían información sobre violaciones de derechos humanos.

Significativo es el caso de Cambio por la Igualdad ([www.we-change.org](http://www.we-change.org)), que desde su creación en 2006 ha propiciado la detención de 50 militantes por promover una campaña contra las leyes discriminatorias en Irán. Cuatro años más tarde, el sitio se ha convertido en una fuente de información de referencia sobre los derechos de las mujeres en la sociedad iraní. En un país gobernado por el fundamentalismo, la actividad de esas ciberfeministas permitió, entre otras cosas, cuestionar un proyecto de ley que facilitaba la poligamia. En 2010, la labor de estas ciberperiodistas fue reconocida con el Premio Internautas que Reporteros sin Fronteras, en colaboración con *Google*, entregó por primera vez en el Día Mundial contra la Censura en Internet el pasado 12 de marzo.

La represión se hacía más fuerte a lo largo de 2008, con la aparición de una Ley sobre delitos en línea, que prevé pena de muerte para blogueros y editores web responsables de páginas que “promuevan la corrupción, la prostitución y la apostasía”. Entonces las autoridades bloqueaban 14 sitios de Internet que defendían los derechos de la mujer y detenían a Jelveh Javaheri, que ya estuvo arrestada un año antes por manifestar en un blog su apoyo a cuatro ciberfeministas juzgadas por “atentar contra el orden público y la seguridad”. El entonces ministro de Comunicación y Tecnologías de la Información, Mohammad Soleimani, declaraba públicamente que “una conexión de 56 Kb es ampliamente suficiente para los internautas iraníes” ([www.periodistas-es.org](http://www.periodistas-es.org)), conexión que los haría retroceder a los inicios de la Red en la década de los noventa.

#### 4. Las Elecciones Presidenciales de Irán y el auge de las redes sociales.

Internet ha sido una herramienta esencial para que los votantes iraníes se informasen e implicasen en las elecciones presidenciales del 12 de junio de 2009. Entrevistas *on line* de los candidatos, *Facebook*, *Twitter* o los blogs irrumpieron en la vida política de una de las regiones geoestratégicamente clave para el futuro de Oriente Medio. En concreto, dos redes sociales, *Facebook* y *Twitter*, se convirtieron en el medio más elegido por la clase media y alta iraní para manifestarse contra el gobierno.

Los dos candidatos, el conservador Mahmud Ahmadineyad –presidente desde 2005- y el líder reformista Mir-Hossein Mousavi, utilizaron la Red para promocionarse durante la campaña electoral. Mahmud contaba con blog personal (<http://www.ahmadinejad.ir>) y con varios vídeos colgados en *Youtube*. Además, creó un grupo de usuarios en *Twitter* y un grupo pro Ahmadineyad en *Facebook*. Paradójicamente, justo antes de las elecciones, las autoridades prohibieron durante días el acceso a *Facebook*, ya que Mousavi había superado los 5.000 amigos.

Este incidente benefició al líder reformista. En *Facebook* una aplicación permitía colorear de verde la foto del perfil en señal de apoyo al candidato de la oposición. Para los seguidores de Ahmadineyad se utilizaba el rojo, mientras que los partidarios de boicotear las elecciones coloreaban su perfil de azul. De esta manera la red social identificaba los distintos bandos.

No ajeno a la repercusión de Internet, Mousavi también usaría las redes sociales para su campaña, así como los diarios y televisiones digitales. Uno de los partidarios del candidato, el ex presidente Mohamad Khatami, participó en el programa de televisión por Internet *Mowj4*, donde respondió preguntas lanzadas por bloggers, miembros de *Facebook* y *Twitter*.

Este aperturismo a la Red quedaría limitado cuando sale reelegido Mahmud Ahmadineyad como presidente de la República Islámica de Irán, con el 63% de los votos en la primera y única vuelta. Los ciudadanos y la oposición denuncian un fraude electoral (más votos que personas) y comienzan una serie de manifestaciones para exigir respeto democrático y la repetición de las votaciones, con dos proclamas generalizadas: “Éste no es mi voto” y “Abajo el gobierno golpista”. Los amantes de la tecnología recurrieron entonces a Internet para decir lo que pensaban y compartir fotografías sobre las movilizaciones en Teherán.

Las manifestaciones recibieron, principalmente, dos nombres: ‘Revolución Verde’, color usado durante la campaña electoral por Mousavi; y ‘Revolución de *Facebook/Twitter*’, debido al importante papel que jugaron las redes sociales en las protestas y en la libre transmisión de

información, sin censuras, sobre lo que en realidad estaba ocurriendo en el interior de la región. Incluso el Departamento de Estado norteamericano llegó a pedir a *Twitter* que retrasara sus tareas de mantenimiento ante la trascendencia de las movilizaciones iraníes.

En un intento de extinguir las protestas, el gobierno de Irán prohíbe los mítines, bloquea las transmisiones de mensaje de texto por teléfono móvil, las llamadas internacionales, retira las acreditaciones de los periodistas de medios extranjeros y reduce, entre otras medidas, el ancho de banda para evitar que se suban vídeos y fotografías que revelen qué está sucediendo realmente en Irán.

Sin embargo, los ciudadanos iraníes encuentran resquicios para burlar el acoso contra la prensa y los blogueros establecidos por los Guardianes de la Revolución<sup>73</sup>:

“La oposición iraní, contraria a los resultados de las recientes elecciones presidenciales por considerarlas fraudulentas, ha elegido *Twitter*, así como otras redes sociales, para llamar a la resistencia y difundir, en tiempo real, las informaciones sobre los enfrentamientos con la policía. Los mensajes procedentes de Irán no han parado de ser 'posteados' desde el lunes en la página de *Twitter*, a pesar de los esfuerzos de las autoridades para limitar la información relacionada con el tema. Los partidarios del candidato presidencial Mir Husein Mussavi envían enlaces a fotos de los manifestantes heridos o narran en tiempo real el desarrollo de los acontecimientos” (*Elmundo.es*, 2009).

En otra red social, *Facebook*, se registran grupos como “Me IRÁN”, “Me love Irán” y “Apoyo a las libertades, los derechos humanos y la democracia en Irán”, o bien páginas como *Mibazaar*, utilizada para crear mapas interactivos que muestren las actualizaciones de los nuevos *tweets* y vídeos de *YouTube*. De hecho, *YouTube* junto a *Twitter* serán los sitios webs que lideren la información, tal y como pone de manifiesto Paula Gonzalo:

“Citizentube el canal de *YouTube*, de vídeos ciudadanos sobre temas políticos y activismo social del que os hablamos hace poco, continúa ofreciendo vídeos e información sobre cómo está viviendo la ciudadanía las protestas contra el gobierno de Mahmud Ahmadinejad tras las acusaciones de Mousavi, el segundo candidato más votado, de haber manipulado el resultado electoral. (El sobrino del líder opositor Mir Hossein Mousavi, fue asesinado el domingo durante las manifestaciones de protesta).

A pesar de los intentos del gobierno por censurar la información sobre los disturbios páginas como, *accessnow.org* creada a raíz de las revueltas, continúan ofreciendo información, al igual que *YouTube*, donde no dejan de llegar terribles imágenes sobre las protestas y agresiones contra el pueblo iraní” (Gonzalo, 2009b).

En otro artículo, Paula Gonzalo (2009a) informa sobre los nombres de usuarios que podemos seguir en las diferentes redes sociales para enterarnos del proceso que experimenta Irán y la importancia del periodismo ciudadano en estas elecciones. Destaca los blogs *Iran101* (<http://iran101.blogspot.com>) y *Tehranlive* (<http://tehranlive.org/2009/06/13/iranians-protest-election-results/>), así como mensajes de *Twitter* ([@Tehranbureau](#), [@IranRiggedElect](#), [@IranElection09](#) y [@Change\\_for\\_Iran](#)) y vídeos en *YouTube* subidos en los perfiles de [Mousavi1388](#) y [Amirpix](#), donde se observan terribles imágenes sobre las protestas y agresiones contra el pueblo iraní (Véase <http://www.youtube.com/user/Mousavi1388>).

También en *Flickr* encontramos numerosas imágenes sobre Irán, entre las que merece la pena resaltar las fotografías de usuarios como Mousavi1388, miembro del grupo creado por profesionales y estudiantes iraníes que muestran un catálogo de imágenes de las protestas organizadas en todo el mundo.

<sup>73</sup> También conocidos como Pasdarán, son el ejército ideológico del régimen y la organización militar más grande de la República Islámica de Irán. Sólo responden ante el líder supremo, poseen una dilatada experiencia en la persecución de blogueros y la traducción literal de su nombre persa es “El ejército de los guardias de la revolución islámica”.

Se habla de una “auténtica revolución o tsunami, pues gracias a la transmisión de información en tiempo real se ha multiplicado la relevancia de un movimiento que hace diez años hubiera sido más sencillo silenciar” (Rodríguez, 2009). De hecho, las de Irán pasarán a la historia por ser las primeras manifestaciones retransmitidas en directo para todo el mundo a través de *Twitter*, aunque ya antes se había hablado de la denominada “revolución *Twitter*” con el caso moldavo.

Las redes sociales también fueron relevantes para cubrir la muerte de la joven iraní Neda Soltan, publicando imágenes y vídeos de su fallecimiento accesibles para miles y miles de internautas. Como destacábamos en un anterior trabajo, *Facebook* y *Twitter* fueron el principal canal para informar y opinar libremente, así como para transmitir innumerables muestras de consternación, indignación y apoyo a la familia, superando la censura del gobierno.

Sin embargo, la proliferación de datos no siempre implica que la información emitida será rigurosa y veraz, tal y como ha sucedido en este caso. La premura por subir a Internet las imágenes de su muerte, grabadas en un teléfono móvil, y el uso que de las mismas se ha dado en las redes sociales, ha provocado que esta joven iraní haya sido confundida con otra cuyo parecido físico es bastante considerable, ocasionando graves consecuencias a la joven que aún sigue con vida. A pesar de ello, los usuarios de Internet han sido testigos de un suceso que el régimen de Teherán preferiría ocultar a la opinión pública mundial.

De hecho, las redes sociales y herramientas asociadas a la Web 2.0 han puesto de manifiesto en el caso de las elecciones presidenciales que, aunque el gobierno sea capaz de reprimir duramente las protestas en la calle, no tiene control sobre lo que sucede en la cabeza de la gente y, por este motivo, “la blogosfera persa se ha convertido en un faro para la libertad sobre el que el gobierno no puede influir” (Kamangir, 2009).

En febrero de 2010, el Congreso de Derechos Humanos de la ONU condenó la “injusta represión de ciudadanos iraníes inocentes” después de los comicios, condena a la que se sumarían Estados Unidos y la Unión Europea. Desde el mes de junio más de cien periodistas y blogueros fueron encarcelados, y al menos 65 están aún en prisión (Dehghan, 2010). Los hay que siguen en espera de juicio o de que se presenten cargos contra ellos, a pesar de llevar meses detenidos, a menudo en régimen de aislamiento en cárceles donde corren peligro de ser torturados o sufrir palizas, amenazas e incluso simulacros de ejecución. Entre estos está Badrolsadat Mofidi, secretario de la Asociación de Periodistas Iraníes, prohibida por las autoridades en agosto de 2009. La persecución sobre los que utilizan las nuevas tecnologías para desafiar al poder ha continuado. Shiva Nazar Ahari, autora de un blog, periodista y activista relacionada con el Comité de Reporteros por los Derechos Humanos, ha sido arrestada dos veces desde las elecciones.

En octubre de 2009 el gobierno iraní lanzaba la web *Gerdab* (<http://www.gerdab.ir/>) con la finalidad de captar sitios webs y blogs opuestos al régimen, derribarlos o reportarlos. Además, percibe las redes sociales, *Facebook* y *Twitter*, como herramientas de conspiración para derribar al régimen. Al articular una percepción negativa de internet, *Gerdab* afirma que “queremos filtrar internet para mantener a nuestros jóvenes limpios y puros de vicios”. Incluso va más allá y sostiene que al centrarse tanto Estados Unidos e Israel en los asuntos internos de Irán, intenta desestabilizar al país y derribar al régimen. Razón por la cual *Gerdab* alerta a los internautas iraníes a ser muy cuidadosos y no publicar sus opiniones críticas en la Red.

La censura cobraba mayores dimensiones a comienzos de 2010, cuando las autoridades advertían que usar filtros en Internet para consultar webs bloqueadas constituía un delito, al igual que utilizar el correo electrónico o los SMS para convocar movilizaciones. Bloquearon el acceso a *Gmail* y anunciaron el próximo lanzamiento de un servicio nacional de correo electrónico para los iraníes. El portavoz del Departamento de Estado norteamericano, Philip Crowley, afirmaba que el bloqueo de los flujos de información constituía un nuevo paso para intimidar a los iraníes y restringir la libertad de reunión y de expresión.

A pesar de ello, los nuevos medios de comunicación y sobre todo las redes sociales, han puesto a disposición de la población iraní herramientas de colaboración que permiten cuestionar el régimen. La juventud se los ha apropiado. *Facebook* y *Twitter* se han convertido en el lugar de reencuentro de los militantes que no pueden salir a la calle. Un simple vídeo en *YouTube* –de Neda o de la marcha verde– puede bastar para mostrar al mundo entero los abusos de las



fuerzas de seguridad. Sin embargo, la realidad es que estas redes no eliminan la censura impuesta. En Irán, de hecho, el espacio deliberativo sigue siendo la blogosfera y por eso se juzga y persigue tanto a los blogueros. Aún así, el uso de las redes sociales durante las elecciones presidenciales constituye un claro ejemplo de ejercicio de la libertad de expresión que el Estado quiere eliminar a través de sistemas de filtrado y vigilancia cada vez más potentes.

## 5. Bibliografía

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2009): *Desafío a la represión. Defensores y defensoras de los derechos humanos en Oriente Medio y el Norte de África*, Secretariado Internacional, Londres.

BENÍTEZ EYZAGUIRRE, Lucía; MARTÍNEZ COUSINOU, Pablo y LABIO BERNAL, Aurora (2010): “Libertad de expresión e información: tecnología, imagen y rutinas, La difícil tarea del periodista en la sociedad del riesgo”, en Chasqui. Revista Latinoamericana de comunicación, en prensa.

CHAN, Geoffrey y KAY, Rachael (Coord.) (2005): *Organización de campañas para la libertad de expresión. Un manual para los defensores*, Oficina de la Red de Intercambio por la Libertad de Expresión, IFEX, C/O Periodistas canadienses por la libertad de expresión, Toronto. Disponible en <http://www.ifex.org/download/es/IFEXHandbookSpanish.pdf> , [Consulta 21 de abril de 2010].

DEHGHAN, Saeed Kamali (2010): “Iran’s fight for press freedom”, en *The Guardian*, 26 de febrero de 2010. Disponible en, <http://www.guardian.co.uk/commentisfree/2010/feb/26/iran-press-freedom-fight> [Consulta 21 de abril de 2010]

ELMUNDO.ES (2009): “Los manifestantes iraníes utilizan Twitter para hacerse oír”, en *Elmundo.es*, 16 de junio de 2009. Disponible en <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/06/16/navegante/1245137105> [Consulta 21 de abril de 2010]

GONZALO, Paula (2009a): “El fracaso de las elecciones en Irán reafirma el triunfo del periodismo ciudadano y Twitter”, en *Periodismo ciudadano*, 16 de junio de 2009: <http://www.periodismociudadano.com/2009/06/16/el-fracaso-de-las-elecciones-en-iran-reafirma-el-triunfo-del-periodismo-ciudadano-y-twitter/> [Consulta 21 de abril de 2010]

GONZALO, Paula (2009b): “Twitter y Youtube lideran la información sobre el conflicto en Irán”, en *Periodismo ciudadano*, 30 de diciembre de 2009. <http://www.periodismociudadano.com/2009/12/30/twitter-y-youtube-lideran-la-informacion-sobre-el-conflicto-en-iran/> [Consulta 22 de abril de 2010]

GOODMAN, Amy (2010): “Libertad de expresión v/s vigilancia en la era digital”, en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=87669> [Consulta 28 de julio de 2010]

HROUB, Khaled (2009): “Libertad en Internet en el mundo árabe: su impacto, los controles estatales, la islamización, y la exagerada importancia atribuida a todo ello”, en *Med. Anuario del Mediterráneo*, Institut Europeu de la Mediterránea y Fundación Cidob, pp. 288-293, Disponible en <http://www.iemed.org/anuari/2009/esumari.php> [Consulta 28 de julio de 2010]

KAMANGIR, Arash (2009): “Irán: blogs a pesar de la censura”, en *Cultura y Estilo*, 19 de diciembre de 2009. Disponible en <http://www.dw-world.de/dw/article> [Consulta 21 de abril de 2010]

LAGOS LIRA, Claudia y CABALIN QUIJADA, Cristian (2009): “Condiciones Profesionales del ejercicio del periodismo y de la libertad de expresión”, en *ICEI Cuadernos*. Universidad de Chile, Centro de Estudios de la Comunicación, Instituto de la Comunicación e Imagen.

LAMLOUM, Olfa (2006): *Al-Jazira*, Editorial Hacer, Barcelona.

MORILLON, Lucie (2010): “Web 2.0 versus control 2.0”, en *Periodistas*. Revista de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España, nº 21, Madrid, pp. 16-17.

PAREDES, Ana (2007): “La frontera entre la libertad de expresión y la censura en Internet”, en N-economía. Disponible en [http://www.n-economia.com/notas\\_alerta/pdf/ALERTA\\_NE\\_02-2007.PDF](http://www.n-economia.com/notas_alerta/pdf/ALERTA_NE_02-2007.PDF), [Consulta 23 de agosto de 2010].

PÉREZ ARIZA, Carlos (2003): Libertad de expresión en España, Edición Fundación Autor, Madrid.

PINTAK, Lawrence (2009): “Journalist as Change Agent – Government repression, corporate feudalism and the envolving mission of Arab journalism”, en HEINEMANN, Arnim; LAMLOUM, Olfa y WEBER, Anne Fraçoise: *The Middle East in the Media*, Saqi Books, London, pp. 116-128.

REPORTEROS SIN FRONTERAS (2009): *Enemigos de Internet*, París.

RODRÍGUEZ, Sergio (2009): “Los iraníes se refugian en Twitter”, en *El Catalejo visto en la Red*, *Elmundo.es*, 14 de junio de 2009. Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/06/14/catalejo/1244988648> [Consulta 21 de abril de 2010]

ROJO, Pedro (2008): “La prensa árabe independiente, en peligro”, en *Diagonal*, 26 de junio de 2008, número 81. Disponible en [http://www.diagonalperiodico.net/La-prensa-arabe-independiente-en.html?id\\_mot=106](http://www.diagonalperiodico.net/La-prensa-arabe-independiente-en.html?id_mot=106) [Consulta 3 de agosto de 2010]

RUIZ MIGUEL, Carlos (2007): “La libertad política en la democracia electrónicamente influida”, en COTINO HUESO, Lorenzo (Coord.): *Libertad en Internet*, Editorial Tirant lo Blanch, Valencia.

SAMPEDRO BLANCO, Víctor (2000): *Opinión pública y democracia deliberativa*, Editorial Istmo, Madrid.

WEINSTEIN, James (2009): “Extreme Speech, Public Order, and Democracy: Lessons from The Masses”, en HARE, Ivan and WEINSTEIN, James (Ed.): *Extreme Speech and Democracy*, Oxford University Press, New York, pp. 23-61.

ZANNONI, Eduardo A. y BÍSCARO, Beatriz R. (1993): *Responsabilidad de los medios de prensa*, Editorial Astrea, Buenos Aires.

# Comunicación alternativa y participación ciudadana

---